

DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A. DESEDUSA

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A. DESEDUSA

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de abril de 2017 a las 13:00 horas, ante convocatoria de la Gerencia, se encuentran reunidos en el local de la Unidad Educativa Tomás Moro los Accionistas de la Compañía DESEDUSA, quienes al constatar que está presente el 100% del Capital Social de la Empresa deciden instalarse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas. Dirige la Junta el Presidente de la Compañía Ing. Diego Ortiz Brennan y actúa como Secretario el Gerente Lcdo. Lorenzo Álvarez Malo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Elección de Presidente
2. Elección de Gerente General
3. Elección de Comisario
4. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia
5. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
6. Lectura y Aprobación del Informe de Auditoría Externa
7. Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros

DESARROLLO DE LA JUNTA

- 1 y 2. El Ing. Santiago Álvarez propone a la Junta que, como estamos cerca de una negociación que incluye la venta de la Compañía, las dignidades de Presidente y Gerente General sigan en funciones prorrogadas hasta que culmine la presente negociación. La Junta acepta la moción del Ing. Álvarez con lo cual quedan tratados los puntos 1 y 2 del orden del día.
3. El Ing. Teodoro Álvarez propone que la CPA Sra. María Luisa Guerrero Arias sea nombrada Comisaria de la empresa para el ejercicio de año fiscal 2017. La Junta acepta la propuesta por unanimidad.
4. El Gerente General Lcdo. Lorenzo Álvarez procede a leer su informe de labores sobre el ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce y aprueba el Informe presentado.
5. El Secretario de la Junta procede a leer el Informe entregado por la Comisaria CPA María Luisa Guerrero. La Junta unánimemente, aprueba el mencionado informe.
6. El Auditor Externo Ing. Fredy Velasco Chávez ha entregado su Informe de Auditor Externo el mismo que procede leer el Secretario de la Junta Lcdo. Álvarez. El informe se aprueba por unanimidad.
7. Los Balances y Estados Financieros de la Compañía son leídos y analizados por los miembros de la Junta. La Junta por unanimidad decide aprobarlos.

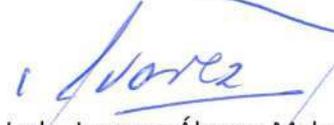
Siendo las 15:00 horas la Junta ha terminado de tratar todos los puntos del orden del día. El Presidente declara un receso de 30 minutos para elaborar el Acta.

DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A. DESEDUSA

Una vez elaborada la presente Acta se da lectura a la misma y para constancia a continuación firman los presentes.



Ing. Diego Ortiz Brennan
Presidente



Lcdo. Lorenzo Álvarez Malo
Gerente General

INMOBILIARIA DEHUCI S.A. 24%

ING. GERMÁN PILLAJO S. 20%

LCDO. LORENZO ÁLVAREZ M. 20%

SRA. MARÍA B. ÁLVAREZ M. 12%

ING. TEODORO ÁLVAREZ M. 8%

ING. SANTIAGO ÁLVAREZ M. 8%

DR. GONZALO DUEÑAS M. 8%

